**H. Tribunal de lo Contencioso Administrativo**

**del Estado de Guanajuato**

P r e s e n t e.

Ciudadano (a) \*\*\*\*\*\*\*, por mi propio derecho (**Observación:** Cuando se promueva en representación de alguna otra persona física o moral, deberá señalarse y acreditarse con el documento idóneo), señalando como domicilio para recibir notificaciones (**Observación:** en este caso por tratarse de un juicio en línea, la dirección de correo electrónico, otorgada por el Tribunal); autorizando para oírlas y recibirlas en términos de lo previsto por el artículo 10, párrafo segundo, del Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato a los \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\* (**Observación:** El artículo referido prevé dos supuestos, el primero autorizar a los licenciados en derecho –que tengan su cedula registrada en el Tribunal- para que a su nombre reciban notificaciones, hagan promociones de trámite, ofrezcan y desahoguen pruebas, promuevan incidentes, formulen alegatos e interpongan recursos; y el segundo designar autorizados para imponerse de los autos a cualquier persona, quien no gozará de las facultades descritas para un licenciado en derecho). Comparezco ante este órgano jurisdiccional a presentar demanda administrativa contra el ilegal acto de autoridad que más adelante precisaré, razón por la cual para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 255, 263, 264, 265 y 266 del citado Código, se manifiesta lo siguiente:

1. El nombre del actor o de quien promueva en su nombre; así como el domicilio para recibir notificaciones en el lugar de residencia del Tribunal o la dirección de correo electrónico y, en su caso, los autorizados para oír y recibir notificaciones.
2. El acto o resolución que se impugna y, en su caso, la fecha de su notificación o en la que se haya ostentado sabedor del mismo.
3. Las autoridades demandadas o el nombre y domicilio del particular demandado.
4. El nombre y domicilio del tercero que tenga un derecho incompatible con la pretensión del actor.
5. La pretensión intentada en los términos del artículo 255 de este Código.
6. Los hechos que den motivo a la demanda.
7. Los conceptos de impugnación del acto o resolución que se combate.
8. Las pruebas que se ofrezcan.

**Capítulo de suspensión**

**Este capítulo es opcional y dependerá del caso en particular.**

En términos de lo previsto por los artículos 14, 20, fracción I, y 21 de la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, expreso que de suscitarse una solicitud en materia de acceso que incluya información confidencial, (llenar el rubro expresando si o no) \*\*\*\* consiento el que se proporcionen mis datos personales.

Por lo anteriormente expuesto y sustentado en derecho, atenta y respetuosamente pido de este Tribunal:

**Primero.** Se turne y remita la presente demanda al Magistrado de la Sala que corresponda conocer.

**Segundo.** Se admita la demanda por estar formulada en tiempo y forma y no existir causa de improcedencia que lo impida; se acuerde de conformidad en cuanto a mis autorizados y cuenta de correo electrónico para recibir notificaciones; se me tengan por ofrecidos y admitidos los medios de prueba; (en caso de que se solicite la suspensión del acto, solicitar se acuerde de conformidad) y se emplace a la parte demandada, corriéndole traslado con copia del escrito inicial para que lo conteste dentro del plazo legal.

**Tercero.** Llegado el momento procesal oportuno, se acojan a la sentencia mis pretensiones, derivado de lo fundado en los conceptos de impugnación y del valor de los medios de prueba aportados por mi parte.

Protesto lo necesario,

Ciudadano (a) \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*